

¡AVISO IMPORTANTE!
FALSIFICACION DEL AGUA CIRCASIANA
 Los señores Herrings y C.º inventores del AGUA CIRCASIANA, avisan por este medio á sus numerosos corresponsales y al público de que existe en el mercado una grosera falsificación de este su producto.
 Y para que el público no pueda ser engañado por aquellos y otros falsificadores, debe exigir siempre nuestra marca de fábrica y firma auténtica y nuestra dirección en París en todas las botellas y cajas; sin este requisito son falsificadas.
 HERRINGS Y C.º, 21, rue Louis Philippe, Neuilly PARIS.
 De venta en Madrid: Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO
PRIMERO EN ESPAÑA
 DE
PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1
 En esta exposición permanente presentamos siempre la colección más rica en aparatos para todo alumbrado.—Especialidad en arañas desde 25 pesetas.—Lámparas para comedores desde 4, y globos para gas desde lo más barato.—Construcción ó instalación del gas.—Aparatos gas y petróleo para tiendas, teatros y grandes locales.
CASA CREADA EN 1876.—EXPORTACION.

REVISTA DE ESPAÑA

Esta notable publicación, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los días 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la índole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
 Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45.
 Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis meses, 32,50; un año, 60.
 Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75.
 Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.
 Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo ó de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.—
 Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias.

PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Baillié, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martín, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.
 Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precios convencionales en la Administración de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

GRANDES VIVEROS
 DE
ARBOLES DE SOMBRA Y ADORNO

Plátanos orientales muy bien formados, de cuatro años y cuatro metros de altura, 4 rs. uno.
 Idem de tres años y tres metros, 4 3 rs.
 Lombardos de gran desarrollo, como puede observarse en ejemplares que hay inmediatos al vivero; plantones de tres años y tres metros, 4 3 rs.
 Fresnos de id. id., 4 3 rs.
 Idem menores, 4 2 1/2 rs.
 Piramidales de tres metros, 4 1 1/2 rs.
Arboles de mayor tamaño
 para formar inmediatamente alameda, á precios convencionales.
 También hay plantas de magnolias grandifloras.
 Diríjase los pedidos al administrador de la fábrica de harinas de Las Caldas, de Bessya. Embalaje de cuenta del comprador, puestos sobre wagones en Las Caldas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Consulta todos los días de 2 á 4 de la tarde. **EDUARDO ROMEO**, Santa Catalina principal, 14 Zaragoza.

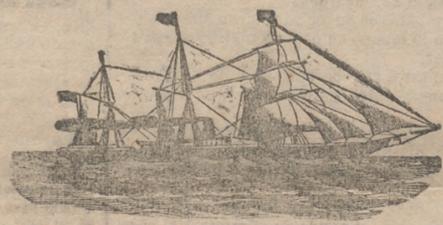
INMENSOS ALMACENES
 DE LA
ISLA DE CUBA
MONTERA. 18. MADRID

Grandes ocasiones y grandes rebajas desde 1.º de Agosto, por fin de estación.

Los precios fijos marcados en los artículos para evitar engaños.

- Sederías no es posible venderlas más baratas.
- Los rasos de preciosos colores á 5 y 6 reales.
- Los grós negros y de colores divinos á 10 reales.
- Las granadinas de pura seda desde 3 reales.
- Sedalinas lisas en colores á 3 y 4 reales.
- Lancas es inútil marcar clases porque las vendemos lisas en todos colores desde 2 reales, hasta las más ricas fantasías de 10 y 12 reales, doble ancho.
- Céfiros y preciosos percales á 2 y 2 1/2 reales.
- Merinos y parisien negros desde 6 reales en adelante.
- Mantillas y velos de imitación encaje desde 30 reales.
- Equipos completos para novias desde 2.000 reales en adelante.
- Cortinones blancos bordados que valen 60 reales, á 8 pesetas juego.
- Ropas blancas confeccionadas de entera confianza, lo mismo para señoras, que para niños, á precios indiscutibles.
- Guañtes, corsés, medias, polisones, camisetas de verano y calcetines sin costura á 2 reales.
- Camisas, calzoncillos y corbatas para hombre, desde 6 reales media docena.
- Trajes de velo religiosa para señora, por 50 pesetas.
- Manteletas elegantísimas de cachemir por 10 pesetas.
- Jerseys, ó sea chaquetillas de punto lisas y bordadas, desde 12 pesetas.

Remesas á provincias; pidanse catálogos y muestras á **DON EDUARDO GARCIA**.



COMPAGNIE GÉNÉRALE
TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS
 Franceses.

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ
 Saldrá de Santander el 22 del corriente mes el vapor **Ville de Saint Nazaire** de 2.800 toneladas.
 Para pasajes y fletes diríjase á la Agencia general, Alcalá, 60, Madrid.

SE DESEA UN SÓCIO

para uno de los primeros establecimientos de baños de aguas minerales sulfuroso-sódicas, situado en condiciones especiales como ningún otro de España.—Diríjase á D. Ricardo García, Piamonte, 6, tercer derecha. Madrid.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Especifico, 40 rs. Poncearral, 32. Se remite en 46. Diríjirse Dr. Abad, especialista, Pacífico, 13, Madrid.

SE CEDE

para dormir una habitación á un caballero ó señora.—Informarán, calle del Almirante, núm. 17, tienda de ultramarinos.

LO MEJOR

para prevenirse
CONTRA EL CÓLERA

Es el preservativo del Dr. Ellar-ruti, que ha hecho decrecer la epidemia en Francia. Pídelo y no necesitas desinfectar. De venta en todas las farmacias y droguerías, donde os regalarán un tratado de dicha enfermedad con cada frasco que tomeis. Depósito general, Melchor García, Tetuan, 15, pral.

Depósito de lunas de Sion y Gugel. Palma Alta, 2.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Póntejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

PARTIDA DOBLE POR AZNAR

13.ª edición, 12 y 14 rs. Prácticas mercantiles, 2.ª edición, 8 y 10 rs.—Librería de Hernando.—Madrid.—Arenal, 11.

Se vende papel por arrobas en la administración de esta obra.

LUZ ELECTRICA

(Para pequeños escritorios, etc.)
 Nuevo aparato portátil. Conta: 1.º Del generador de electricidad; 2.º De una lámpara privilegiada con pie para obtener la luz incandescente; 3.º De dos barritas de carbon especial para producir un pequeño foco arco-voltáico; 4.º De una bobina Ruhmkorff y de 4 preciosos tubos para obtener luz de distintos colores.
 Precio del aparato completo con la explicación: **10 Duros**. Se remite perfectamente embalado, á la estación que se designe, á los señores que envíen dicha cantidad en billete de Banco bajo sello certificado al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tàllers, núm. 2, Barcelona.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
 DE
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Calle de Valverde, 16
 En este acreditado establecimiento de enseñanza, bajo la dirección de doña Isabel Yagües Paredes, se admiten externas y medio externas desde 1.º de Setiembre.—Labores, desde la más sencilla á la más complicada; especialidad en bordados, dibujo, solfeo y piano.—Academia preparatoria para maestras.—Honorarios módicos.
16, CALLE DE VALVERDE. 16

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

EL CORREO

Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.

SAN GREGORIO, 8

ESTUDIOS BOTANICO-FORESTALES

INGENIERO DE MONTES

Un volumen de 112 páginas en 4.ª con 14 figuras intercaladas en el texto. Se vende á diez reales ejemplar en las librerías de Bailly Baillié, Murillo ó Iravedra.

14 Sbre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 74)

LAS GRANDES ESPERANZAS

les no del todo estrañas á la bisutería, como decía cierto papel satinado que tenía ante mí vista, llegué hasta coger al groom por el cuello y levantarle del suelo como un cupido bajo no sé qué pretexto.
 En ciertos días, ó mejor dicho, en días dudosos, porque este dependía de nuestro humor, le decía á Herbert como si hiciera un gran descubrimiento:
 —Mi querido Herbert, nos hundimos.
 —Mi querido Haendel, me respondía con tono sincero, creedme si queréis, pero en este mismo momento, por una extraña coincidencia, tenía en mis labios esa misma observación.
 —Entonces Herbert, vamos á poner claros nuestros asuntos.
 Experimentábamos viva satisfacción tomando semejante resolución; yo me imaginaba que este era el medio de tratar los negocios, que aquel era el medio de coger al enemigo por la garganta, y Herbert pensaba lo mismo.
 Entonces mandábamos por algo extraordinario y delicado para comer y por una botella de algún vino extraordinario, para fortificar el espíritu y estar en buen estado de examinar las cosas. Concluida la comida, poníamos sobre la mesa un paquete de plumas, tinta en abundancia y algunos pliegos de papel.
 Tomaba yo entonces una hoja de papel y escribía en lo alto de ella y con letra clara:

ESTADO DE LAS DEUDAS DE PIP.

Añadiendo con cuidado:

HOTEL BARNARD.

Y la fecha.

Herbert, por su parte, hacia lo mismo, sin más que variar la fórmula primera, poniendo:

ESTADO DE LAS DEUDAS DE HERBERT.

Cada uno de nosotros dedicábase entonces á entresacar cuentas y papeles que habían estado durante mucho tiempo abandonados por encima de la chimenea y de las mesas.
 El ruido de las plumas sobre el papel calmaba nuestra excitación considerablemente, y generalmente encontrábamos tanto mérito en aquel trabajo, que quedábamos tan tranquilos como si realmente hubiéramos pagado nuestras deudas. Bajo el punto de vista del mérito, aquellas dos cosas parecíanme iguales.
 Cuando llevábamos algún tiempo en aquella operación, preguntaba á Herbert cómo estaban sus cuentas.
 —Crecen, crecen, Haendel—decía—bajo mi palabra que crecen.
 Y Herbert separaba la vista de aquellas cifras acumuladas.
 —Tened firmeza, Herbert—respondía yo—trabajando con más ardor, mirad la cosa de frente, ved bien vuestros negocios, y no os dejéis abatir.
 —Eso es lo que yo quisiera, Haendel, solamente que no puedo conseguirlo.
 Mi tono resuelto no producía en Herbert el efecto deseado, y volvía de nuevo á su trabajo. Un momento despues cesaba de trabajar bajo el pretexto de que no tenía la factura de Cobb, ó de Lobb, ó de Nobb, según las circunstancias.
 —Entonces—le decía—tomad poco más ó menos una cifra aproximada y llevadla á vuestra lista.
 —Sois verdaderamente un muchacho de grandes recursos, amigo mío—me respondía lleno de admiración. Realmente tenéis notables disposiciones para el negocio.
 Esto mismo pensaba yo, y en aquellas ocasiones estaba convencido de que merecía la reputación de un hombre de negocios de primera fuerza; pronto, decisivo, enérgico y de sangre fría.

Quando había puesto todas mis deudas en la lista, apuntaba y numeraba las facturas. Cada vez que escribía un número experimentaba una verdadera sensación de placer.

Quando no tenía nada que numerar doblaba mis facturas de una manera uniforme y ordenada y libábalas simétricamente formando un paquete. Despues hacia lo mismo con las cuentas de Herbert, que convenía en que yo tenía el mismo genio administrativo que yo y sentía que yo había llevado alguna luz á sus negocios.

Mi sistema tenía aun otro lado brillante: era lo que yo llamaba «dejar un margen.» Supongamos por ejemplo, que las deudas de Herbert subieran á sesenta y cuatro libras, cuatro shillings y dos peniques, yo decía:
 —Dejad un margen y pond 200 libras.
 Y lo mismo hacia con las mías.
 Yo tenía la más alta opinión de la sabiduría que encerraba esta idea del margen. No puedo menos de confesar, sin embargo, mirando atrás, que fué un sistema costoso.

Contraíamos nuevas deudas para llenar el margen, y algunas veces, en vista de las ideas de libertad y de solventación que traía consigo, veíamos forzados á recurrir á un nuevo margen.

A aquellos balances de nuestras cuentas, seguía generalmente un reposo, una calma y un religioso silencio que me daba una opinión admirable de mi talento.
 Satisfecho de mis esfuerzos, de mi método y de las alabanzas de Herbert, permanecí sentado ante nuestros paquetes, figurándome ser un banquero y no un simple particular lleno de trampas.

En aquellas solemnes ocasiones cerrábamos la puerta á fin de no ser interrumpidos.
 Una tarde acababa de caer en aquel estado de beatitud, cuando oímos un ligero ruido producido por una carta al resbalar por debajo de la puerta.
 —Es para vos, Haendel—dijo Herbert cogiéndola—y creo que no sea nada malo.

Toméla y ví que estaba firmada Trabb y Co; decía simplemente que yo era un honorable señor y que se tomaba la libertad de informarme

de que M. Gargery había dejado el mundo el lunes último á las seis y veinte minutos de la tarde, y que mi presencia era reclamada para los funerales que debían celebrarse el próximo lunes.

Capítulo VI.

Era la primera vez que se abría una tumba en el camino de mi vida, y la brecha que produjo en aquel compacto terreno, fué extraordinaria.

La sombra de mi hermana sentada en su butaca, junto al fuego, me perseguía noche y día. Mi espíritu no podía convencerse de aquella butaca estuviera vacía, y aunque mi hermana había tenido poco sitio en mi pensamiento, sentíame presa de las más estrañas ideas. Ya creía que corría tras de mí en la calle, ya que golpeaba en la puerta.

En mi habitación, donde precisamente no podía tener ningún recuerdo de ella, parecíame escuchar su voz y ver su rostro cubierto de la palidez mate de la muerte.

Mi infancia había sido tal, que no me era posible acordarme de mi hermana con ternura: pero yo supongo que cierta cantidad de disgusto puede existir sin mucho afecto. Bajo aquella influencia y como para compensar la ausencia de sentimientos más dulces, fuí acometido por una violenta indignación contra el asesino que la había sufrido tanto y sentíame capaz con fuerzas suficientes de perseguir con mi venganza á Orlick, ó á otro, hasta el último extremo.

Habiendo escrito á Joe consolándole y asegurándole mi presencia para el día de los funerales, pasé los días que siguieron en el estado de espíritu que acabo de describir ligeramente.

El lunes partí por la mañana y bajé en el *Cerdo azul* bastante á tiempo para ir á pie hasta la forja.

Era un bello día de estío. Caminando por aquellos sitios veníame á la memoria el tiempo en que yo no era sino un pobre niño sujeto á la férula de mi hermana, pero en tintas dulcificadas. Decíame

EL CORREO

Año V

Las suscripciones son por PAGOS ANTICIPADOS. Madrid, 2 peseta 50 céntimos al mes; provincias, pagando en la Administración, 5 ptas. trimestre; por medio de comisionado 5'50; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipinas, 10, y países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos. Remitidos y comunicados a precios módicos.

MADRID

Domingo 14 de Setiembre de 1884.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. También admite anuncios extranjeros, la Agencia Navas de París. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm 1.641.

EDICION DE LA TARDE.

Las elecciones provinciales y el caso de Zalamea.

Todos los periódicos que tienen una mediana seriedad de espíritu reconocen con pena que cada día están más abandonadas las luchas electorales, y que ya el aburrimiento y la displicencia son tales, que solo pueden mirar el espectáculo con regocijo los enemigos del sistema parlamentario.

En provincias, sabido es lo que sucede, por lo que estos días venimos publicando; y en Madrid, donde por excepción hay legalidad en la lucha, el retraimiento es tan general, que las personas que hoy hayan pasado por las puertas de los colegios lo habrán podido comprender a simple vista.

No son de ahora las causas de este mal, preciso es decirlo, si se ha de rendir tributo a la verdad. Las causas vienen de antiguo, y a su fomento han contribuido todos los gobiernos y todos los partidos; así los liberales como los conservadores; pero también debe decirse que pocas veces como ahora la arbitrariedad en lo alto ha sido mayor, y que pocas veces también los caciques de las provincias y de los pueblos han tenido mayor protección.

A los casos de Miera y de Velilla de Ebro ha sucedido recientemente el de Zalamea, que con estos detalles se nos explica en la siguiente carta que hoy hemos recibido:

Zalamea de la Serena, 10 de Setiembre de 1884.
Sr. Director del EL CORREO.

Muy señor mío y apreciable compañero: Como *El Despertador Municipal*, periódico que dirijo, tardará en salir algunos días, le agradeceré muy mucho se digna dar cabida en las columnas del que tan acertadamente dirige a las siguientes líneas, añadiendo los comentarios a que se prestan, si lo juzgare oportuno.

Aprovecho esta ocasión que me proporciona el gusto de ofrecerse su más atento y seguro servidor, Q. B. S. M.—*Ildefonso Pérez*.

Señor director: En la madrugada de hoy he sido víctima de un atropello tan inesperado como inaudito y digno de figurar en los anales de la historia conservadora. Hé aquí lo ocurrido:

El ayuntamiento de esta villa, conocido por sus ideas liberales, tanto como por su buena administración, ha sido suspendido gubernativamente, sin que en la orden de suspensión se determinen las causas que la hayan motivado. Constituido el interino con los concejales nombrados por el Gobernador, se hizo público por bando inmediatamente, y a segunda, unos cuantos escandalosos de oficio, deseando adular a sus nuevos ediles, y tal vez, con la idea de hacerlos aparecer con simpatías en la localidad, por más que se encuentran en insignificante minoría, empezaron a moverse, hasta que organizaron una encerrada.

Innumerables han sido los amigos del ayuntamiento suspenso que han recibido tan discordante serenata, acompañada de golpes en las puertas de sus casas y de groseros insultos; pero entre tanto atropello, desquella el cometido contra mi humilde persona.

Serian las tres de la madrugada cuando oí la primera encerrada, a la que no hice caso, por más que se detuvieron a la puerta de mi casa.

Volvieron al poco rato, y ya la original música se detuvo por más tiempo: creyendo que sus autores no tenían el pensamiento de retirarse, por lo que me levanté y desde dentro les reprendí, consiguiendo que se marchasen.

A las tres y media vuelven por tercera vez, y con más estruendo repiten la encerrada, acompañada de golpes a la puerta, haciendo que levantara de nuevo para intimarles a que me dejaran en paz; más lejos de obedecer, apretaron con más fuerza.

Visto esto, me dirijo sin precaución alguna y en ropas sencillas a la puerta de la calle, y tan luego como la abrí y me presenté en ella, se me dispararon tres tiros a quemarropa, dando los proyectiles en la misma puerta y a la altura del pecho y la cabeza, no sabiendo cómo pude salir ileso, según las señales de los proyectiles y el sitio que yo ocupaba.

Al verme acometido de una manera tan brutal por una comparsa de miserables y cobardes asesinos, me retiré al interior con el fin de prepararme a la defensa y poder dar una lección del respeto que se debe al domicilio de todo ciudadano honrado; pero mi esposa y un sobrino que se habían levantado, se precipitan a la puerta y la cierran en el momento en que otra descarga da sobre ella, librándose milagrosamente de ser asesinados los que trataban de asegurar mi vida.

No obstante haberse cerrado la puerta, continúan los disparos hasta el número de 14 ó 15, mientras mi familia la tenía colgada al cuello suplicándome que no volviera a abrir, y que por ella y por mis hijos me estuviera quieto.

Reconocida hoy la puerta y portada, se ven las señales de tres proyectiles, habiendo recogido tres de estos dentro de casa.

Ahora, señor director, juzgue Vd. y juzgue el público, si hechos tan vandálicos debían esperarse en una población medianamente culta; hechos de esta naturaleza solo son de esperar entre caribes.

Y estas son las consecuencias de una desatentada marcha gubernamental; este el resultado de políticas egoístas, que sin tener en cuenta la razón y la justicia, atienden solo a satisfacer las exigencias caprichosas de ciertos caciques, a quienes sus desciertos administrativos los tienen en casi completo aislamiento, y en donde solo caben ciertas y determinadas personas que nunca son ni deben ser admitidas en sociedad por los que se precien de ser hombres de bien y de delicadeza.

¡Quiera Dios que hechos de esta naturaleza no se repitan, y que sirvan de provechosa enseñanza para lo sucesivo, pues de lo contrario, no se sabe a dónde iríamos a parar!

A la hora de concluir estas líneas, sé que se instruyen activas diligencias por este juzgado municipal en averiguación de lo ocurrido, desplegándose también mucho celo por el benemérito puesto de Guardia civil de esta localidad, habiéndose detenido a unos cuantos como presuntos autores ó

cómplices del asesinato frustrado.—*Ildefonso Pérez*.

Pues bien: en esto y en otros casos análogos; en el lujo de coacciones; en la suspensión de ayuntamientos y alcaldes, puramente por fines mezquinos de política local; en las multas, en los procesos, en las molestias mil que se ocasionan a los caídos y a las personas independientes, está la raíz del mal.

Y todavía la burla resulta mayor en aquellos casos en que habiendo vencido alguna candidatura no oficial, de nada sirve al vencedor, porque pronto una causa criminal ó una orden gubernativa lo desposee de su cargo.

De aquí la indiferencia, el apartamiento y el desdén, cada día mayores, de toda lucha electoral.

Sobre los cordones.

Los párrafos más interesantes de la carta dirigida al *Pópulo Romano* por el reputado profesor de Higiene de la Universidad de Roma y miembro del Parlamento, Sr. Tommasi Crudeli, dicen así: «Desde hace medio siglo, la inutilidad de los cordones sanitarios y de las cuarentenas en el interior del país, se ha demostrado por la primera gran epidemia cólera de Europa en 1830-1833.

Nadie duda de esta verdad de hechos, y a todo el mundo ha sorprendido este año ver a Italia establecer cordones sanitarios y cuarentenas continentales.

Cuanto a mí, siempre he predicado la inutilidad de esta medida.

Desgraciadamente esta vez me he quedado solo predicando esta verdad, y no comprendo bien la razón de ello. Hay, en efecto, muchos higienistas italianos que están convencidos lo mismo que yo de la inutilidad de estas barreras continentales, pero han guardado silencio. Quizás consista en que han creído imposible resistir a la corriente de miedo que envuelve a nuestro país. De cualquier modo, yo creo que hacen mal en guardar silencio. Si ellos me hubieran ayudado, nuestro gobierno hubiera podido resistir a esta funesta corriente, y no hubiera gastado millones para demostrar una cosa que hace tiempo sabíamos; es a saber: que los cordones sanitarios y las cuarentenas en el interior de los países detienen a las gentes que viajan con ciertas comodidades, pero no detienen a los pobres que saben viajar a pie, pasando por todos los caminos y haciendo el contrabando del cólera a través de todos los cordones sanitarios imaginables.

Este gasto inútil ha sido el menor de los perjuicios causados por tales medidas. Se acordó con la frontera francesa para impedir la llegada a Italia de cientos de italianos que se repatriaban de Tolón y de Marsella; el gobierno francés, por el contrario, no puso obstáculos en su marcha a los franceses que se extendían por Francia procedentes de aquellos puntos.

El resultado es que el cólera no se ha propagado en Francia, mientras ha invadido casi todo el continente italiano.

El cólera, que ha entrado en Italia a pesar de los cordones sanitarios, ha encontrado condiciones favorables a su desarrollo; entre estas, condiciones es preciso contar en primera línea el miedo que agita ahora a nuestras poblaciones; pues no hay nada que predisponga tanto a un ataque de cólera como el miedo.

Pero fuera del cólera introducido en Italia por esta especie de contrabando, hemos introducido también con todas las formas legales, un cólera fabricado en nuestras puertas, en los lazaretos improvisados, donde se amontonaba la gente que venía de Francia.

Muchas personas han sido contagiadas en estos lazaretos, que se convirtieron en verdaderos focos cólericos; de manera que muchos individuos han salido de ellos al cumplir su cuarentena, después de llevar consigo la infección que les ha producido un ataque de cólera cuando estaban ya con sus familias.

Desde mediados de Julio se notaron casos de este género, y el cólera comenzó a estenderse; pero en lugar de abandonar un sistema de defensa que según demostraban los hechos, era inútil y peligroso, el gobierno italiano lo exageró más todavía. No es posible imaginar el efecto que esta medida produjo en el extranjero. La reclamación de las gentes cuyos intereses han sido más ó menos lastimados, son nada en comparación con el ridículo que las tales medidas nos han valido.»

El distinguido higienista italiano, después de demostrar la necesidad de fomentar el espíritu de fraternidad y amor, para que no se desarrollen las pasiones brutales del egoísmo impulsado por el miedo, resume sus opiniones en estos términos:

«Deben mantenerse las cuarentenas en las costas, porque sabemos por experiencia que cuando se establecen las cuarentenas a bordo de buques bien acondicionados, pueden librar a las islas; pero acabemos con los cordones sanitarios y con las cuarentenas del interior, que nos ponen en ridículo, originando además enormes gastos.

¡Por qué no se emplea este dinero en dificultar la propagación de la epidemia, higienizando las poblaciones?»

Casos... electorales.

En Hostalrich, dice *La Lucha* de Gerona, que los conservadores apoyan para diputado al republicano Sr. Boté.

En Monteciclar, dice un periódico de Granada, por haberse suspendido el ayuntamiento liberal, hubo elecciones el día 16 de Agosto y triunfaron los concejales suspensos; pero el gobernador no quiere darles posesión hasta que pasen las elecciones de diputados provinciales.

En la capital (Granada), se han adelantado los liberales a los sucesos y han adoptado el retraimiento.

Otro caso curioso es el que ha ocurrido en Málaga, y que hoy vemos también en aquellos periódicos.

Los amigos del Sr. Sagasta acordaron luchar, y después de recoger bastantes firmas, fueron con sus pliegos el jueves ante la junta correspondiente, pero, vana ilusión, dice el colega de donde entresacamos estos datos.

La empalizada, vulgo bancos, está tan adelantada, que apenas si dejaba a los liberales sitio bastante para moverse, y lo que era peor, haciendo preciso un telescopio para ver y observar las operaciones que se hacían alrededor del juez del campo.

Los liberales dieron los primeros botes de lanza presentando algunos pliegos con numerosas firmas para la elección de interventores, pero fueron contestados con otros que las tenían más numerosas; se repitió el lance, y siempre eran los liberales vencidos por el número.

Entonces se procuró el examen de los pliegos conservadores; pero no se permitió el examen, y al pedir un certificado de todo, también se negó el certificado.

Ilustró el periódico *Malagueño*, que en todas aquellas travesuras andaban juntos conservadores é izquierdistas, concluyendo por decir que reunidos en la noche de este día los liberales, acordaron abstenerse.

¡Sr. Bosch! Apunto Vd. todas estas cosas en el mapa.

Carta de la Seo.

Señor Director del EL CORREO.

Desde las últimas elecciones de diputados a Cortes vienen sucediéndose en esta ciudad hechos de tal naturaleza, que deben calificarse de escandalosos.

Voy a referir los más culminantes, para que el país vea que no exagero.

Suspensión del ayuntamiento de esta ciudad, pocos días antes de entrar en el período electoral, todos creíamos que, confirmada la suspensión por el Consejo de Estado, a los cincuenta días sería restituido, pues así lo preceptúa la ley municipal. Pero, ¿qué valen ni significan las leyes, si los que están llamados a hacerlas cumplir son los primeros en barrenarlas?

Pasados los cincuenta días, el ayuntamiento suspenso requirió por medio de notario al interino para que dejara su puesto, a lo cual se negó; pasados otros ocho días, fué requerido nuevamente; y en vista de que tampoco se le quiso dar posesión, el ayuntamiento suspenso se creyó en el derecho de tomársela, y entonces, prestando desahucio, y que sé yo cuántos delitos más, se le formó causa, y de esta manera se consiguió volver a reponer al interino, el cual, al paso que vamos, tiene trazas de convertirse en ayuntamiento perpetuo; pues la causa, que debió pasar a la Audiencia de Barcelona, queda estancada en la abstracción, según tenemos entendido, que se ha extravariado, pues parece que en la citada Audiencia no se ha recibido.

Ante un hecho tan elocuente, creo, señor director, que huelga todo comentario.

Otro hecho reciente y que ha causado verdadera indignación a este vecindario es el secuestro, por orden del delegado, del último número del semanario que con el título de *El Cadí* se publicaba en esta ciudad. El secuestro se ha fundado en la creencia equivocada de que no figuraba inserto en la matrícula industrial, siendo así que la empresa fué dada de alta hace muy pocos meses.

Pero por si esto no fuera bastante, la publicación del semanario ha quedado, según se asegura, suspendida por orden de dicho delegado, quien, por lo visto, no debe estar muy enterado de la ley de policía de imprenta.

No obstante el gran triunfo electoral, conseguido por los amigos del Sr. Boixader, que forman, sin exageración, la inmensa mayoría de este país, algunos de ellos se encuentran tan vejados y perseguidos, que el día menos pensado se da temer que ocurra algo desagradable que tenga resonancia y recuerde lo de venganza catalana, pues nada hay que irrite tanto como la situación é injusticia de los menos imperando despotica é inquisitorialmente sobre los más.

Podría ser bastante más extenso denunciando otros hechos y detalles, pero desisto de ello por el temor de ser molesto y en la creencia de que con lo expuesto basta para que se comprenda el mal-estar que existe en esta comarca, y la imperiosa necesidad de que cuanto antes se ponga coto por quien corresponda a los desmanes y provocaciones de una docena de abigarrados y sin creencias políticas, convertidos en neo-inquisidores, gracias al *laissez faire* gubernamental y a la impunidad en que hasta la fecha van quedando sus fechorías.—*El correspondiente*.

La Seo de Urgel 11 de Setiembre.

Carta de San Ildefonso.

Señor Director del EL CORREO.

Faltaría a un deber de justicia si no prodigara mis elogios a la Junta de Sanidad de este Real Sitio.

Todos sus acuerdos se van convirtiendo en hechos, y se observa en las subcomisiones nombradas para realizarlos un interés decidido y una actividad extraordinaria. Sin ir más lejos, esta mañana, a las cinco y media, ya se hallaban barriendo las plazas y calles distintas cuadrillas de trabajadoras de los Reales Jardines, al frente de capataces, y dirigidos por la comisión que entiende en esta clase de limpiezas, así como del digno presidente de la Junta Patrimonial, iniciador de la idea. A las nueve presentaba la población un aspecto tan aseado, que solo pudiera compararse con el que se observa en Bilbao, que puede servir de ejemplo a todas las ciudades de España. Los señores de la Junta no desmayan ante los obstáculos que siempre se presentan para llevar a cabo su pensamiento. Trataron de hacer una limpieza general en el Real Sitio, y lo han conseguido; desean hacer desaparecer cuantos focos de infección existan, y lo lograrán.

Signo leyéndose con el natural interés cuanto se refiere al cólera; y aun cuando espanta la idea de que pueda propagarse, y todos tratan de guardar los preceptos higiénicos que la ciencia aconseja, no por eso dejan de buscar los medios posibles de hacer la vida más agradable. Así es que mientras los unos improvisan meriendas al pintoresco punto de Navalacarreña y giras de todas clases, los otros marchan en caza, diversiones que ya conocen más que los aficionados.

Los paseos han estado hoy, como siempre, sumamente concurridos: verdad es que la tarde ha sido primaveral. S. M. la Reina ha paseado en coche, acompañada de la Infanta doña Eulalia. La Princesita y su augusta hermana, según costumbre, y la Infanta doña Isabel, en coche y a pie también, pues goza mucho con sorprender esas meriendas que tienen lugar en las orillas del río Valsain; y por último, S. M. el Rey no ha salido de Palacio.

En Quitapesares, preciosa posesión de los señores de Agero, se prepara un gran baile.

Esta noche se ha dado el Viático, por el virtuoso señor abad de esta real colegiata, al beneficiado de la misma, D. Julian de Francisco, quien viene padeciendo hace mucho tiempo de una enfermedad aguda. Han acompañado a Su Divina Majestad más de trescientas personas de todas clases y condiciones. Fué ofrecido el coche para tan solemne acto religioso, por los señores ministro de Ultramar y marqués de Alcañices, que regresaban a la sazón de paseo; pero el señor abad, aunque agradeciendo mucho la invitación, prefirió ir a pie.

La Junta de Sanidad ha acordado, entre otras cosas, suplicar a la diputación provincial que ordene la venida del señor arquitecto, con el fin de que, previo reconocimiento de las alcantarillas, proponga lo que considere más conveniente, así como de algunas casas de la población que se encuentran en muy mal estado.—*El correspondiente*.

Setiembre 13.

Carta de Albacete.

13 de Setiembre de 1884.

Sr. Director del EL CORREO.

Mi distinguido amigo: Los liberales dinásticos del distrito de Casas-Ibañez, han acordado retraerse en absoluto en las elecciones del 14, como protesta contra las violencias del gobernador de Albacete, que sin ejemplo anterior en dicha provincia, ha encarcelado por fútiles pretextos a los alcaldes de Carcelen y Navas; ha suspendido de nuevo al ayuntamiento de Alpera, sin razón y sin decirle el fundamento, para que no pueda defenderse; ha multado a otros y ha conseguido con las amenazas y las dietas de los comisionados, la dimisión de casi todos los ayuntamientos pequeños. En Albuera, cuyo ayuntamiento fué suspendido para las elecciones a Cortes, a pesar de haberse levantado hace tres meses la suspensión por el Consejo de Estado y de haber acudido al juez de Casas-Ibañez para obtener la posesión, se da el escándalo de no haberse vuelto a su puesto.

Con estos antecedentes, con haber comisionado la Audiencia al juez de Casas-Ibañez, pariente del gobernador, para instruir los sumarios sobre los escándalos de falsedades en varias secciones de las elecciones a Cortes y no haberse castigado, y con el proceso político instruido, previa denuncia de un mozo de puercas, devoto del gobernador, contra los diputados fusionistas de la comisión de actas que se negaron a hacer dimisión, con motivo de la aprobación de la de un compañero en 1883, el cual ha sido consultado al fiscal del Supremo, y a pesar de que la sala de lo civil falló en firme y favorablemente una alzada en el año anterior, ahora se abre juicio oral y se les da pena, y los magistrados de lo civil de la sala de vacaciones no han resuelto, para dejarlo a la sala de lo criminal: todo aquel país se halla convencido de que mientras el Sr. Bosch esté en Gobernación sosteniendo los caprichos del gobernador, ni hay libertad electoral ni las leyes sirven para otra cosa que para ser holgadas y aplicadas en la provincia de Albacete a gusto del gobernador.

No habiéndose cumplido todavía la orden del gobierno de quitar los cordones sanitarios, y teniendo los pueblos de Casas-Ibañez que enviar los pliegos de interventores a Almansa, cabeza de distrito provincial, de la cual distan bastantes leguas, no hay medio de recibir el 14 los nombramientos, y por consiguiente, los alcaldes tendrán las mesas a su gusto.

El partido liberal dinástico, que es contrario al retraimiento, tiene que aceptarlo en aquellos pueblos, al ver que se le cierran las puertas de la legalidad.

Si el señor brigadier Echando luchó con fé en la última elección a Cortes, y en su informe oral probó a la comisión de actas del Congreso las ilegalidades cometidas para arrancarle violentamente la del distrito de Casas-Ibañez, prohibiéndole el reglamento defenderla ante el tribunal de actas graves en sesión pública, renunciará a su defensa; y aunque el acta sea anulada como corresponde, si la mayoría conservadora de aquel se inspira en la justicia, le creamos resuelto, por amor al país en que nació, a no llevar a sus numerosos amigos a una segunda lucha contra las violencias é ilegalidades de todo género, incluso los aumentos de consumos, de que hace gala el gobernador de Albacete y el subsecretario de Gobernación, que si les honran bien poco, son en cambio los procedimientos que deben gustar a sus jefes, puesto que se los toleran, pero que llevan tras sí, como consecuencia obligada, el retraimiento de los liberales.

¿Le conviene esto al gobierno responsable? El tiempo lo dirá.

Con este motivo se repite de Vd. más que de Vd. amigo seguro servidor Q. B. S. M.—*A. O. Royo*.

Correo de Filipinas.

Los periódicos de Manila recibidos hoy, alcanzan al 31 de Julio, y contienen escasas noticias de general interés.

Los productores de azúcar se lamentan de la baja de los precios y forman quejas contra el comercio, suponiendo que existe confabulación para obtener el artículo a tipos reducidos.

Los últimos temporales han ocasionado daños y pérdida de varias embarcaciones.

También publican dichos periódicos algunos pormenores sobre la pérdida del crucero *Gravina*, que son ya conocidos.

Con motivo de las noticias allí recibidas acerca del cólera en Tolón y Marsella, las autoridades adoptaron varias disposiciones, que hicieron conocer a los habitantes del archipiélago, para evitar la invasión de la epidemia.

AL MENUDEO.

Berlín 13.—El emperador Guillermo saldrá mañana por la tarde para Sibiria... Roma 13.—La Propaganda ha recibido buenas y recientes noticias de las misiones en China.—Fabra.

La ley escolar.

Bruselas 14.—El periódico La Estrella Belga, asegura que el rey sancionará la ley escolar y que será promulgada en breve.

Entrevista.

París 13.—El periódico Debats publica un telegrama de Viena diciendo que durante las vacaciones celebraron una conferencia en Friedrichsche el Sr. Ferry y el príncipe de Bismarck.—Fabra.

Los días 15, 16 y 17 del presente mes, de ocho a diez de la noche, se verificará en las ocho secciones de la Escuela de Artes y Oficios, la matrícula preferente para los alumnos que la merecieron como premio en el último curso; y la matrícula general para las enseñanzas de artesanos, tendrá lugar en los días del 18 al 30, excepto los festivos, de siete a diez de la noche.

Dice La Correspondencia: «Los hospitales de coléricos son para aquellos atacados que quieran ir a ellos, ó sus familias quieran llevarlos por no poderles asistir ó por su condición de ser pobres y sin recursos.»

Las pasiones en Bélgica.

Bruselas 13.—Varias mercaderes ambulantes, procedentes de esta capital han sido maltratados por el populacho de Alost.—Fabra.

La guerra en proyecto—dice un periódico profesional—tiene forma parecida á la que usa el ejército austriaco. Es de paño azul oscuro; en el cuello, que es recto y del mismo color azul, tiene una pequeña tira de paño grana ó verde.

El obispo de Málaga se ha suscrito por cinco mil reales para atender á los gastos de defensa contra el cólera, y ha prometido ceder la mitad de sus rentas en el caso de que se presentara la epidemia colérica.

Anoche se inauguró el teatro de Eslava, poniéndose en escena un apropósito titulado Prólogo, que no tiene más objeto que presentar á todos los artistas de la compañía, cada uno de los cuales dijo algo.

El niño Fernandez, conocido ya por haber cantado este verano en el circo de Rivas, fué muy aplaudido, cantando y bailando por lo flamenco.

También la señora Franco de Salas fué muy bien recibida por el público, y lo mismo los demás artistas y autores de la letra y música.

Alemanes ó ingleses.

París 13.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry volverá á Saint-Die el lunes próximo, permaneciendo en aquel punto hasta fin del presente.

de aprobarla los Sres. Rubio, Puerta y Martínez Pacheco, advirtiéndole que él no se creía autorizado ni para aprobarla ni para desecharla, por no haber asistido á dicha sesión.

Desde mañana, que se verificará la apertura de los tribunales, las horas de despacho en todos los de esta corte serán de once á cuatro.

La guerra en China.

París 13.—Los ministros se han reunido esta mañana en Consejo. El Sr. Ferry ha anunciado que el gobierno chino no ha declarado la guerra á Francia, que el almirante Peyron ha telegrafiado que el almirante Courbet estaba acabando sus aprovisionamientos y que no haría ninguna operación decisiva antes de diez días.

En premio de los buenos servicios prestados por el médico D. Antonio Ferrer y Aledo, que, como saben nuestros lectores, se prestó á ingresar en el lazareto súbico de Mahon cuando fueron atacados de enfermedad sospechosa dos pasajeros del laúd María, ha sido declarado cesante, no para hacer una economía, sino para coleccionar á otro señor que cuenta con los favores oficiales.

En época de epidemia, este es un gran aliciente para la clase médica. Con motivo del fallecimiento del general de artillería de marina, Sr. Rivera, ascenderán á mariscal de campo, D. Enrique Barrié, comandante general del arma en Cartagena; á brigadier, don Federico Santali, que desempeña igual cargo en Filipinas; á coronel, D. Angel Garcia, subdirector de la Escuela de Torpedos; á Teniente coronel, don Antonio Garcia, secretario del almirante, y á comandante, el capitán D. Joaquin Rodriguez Alonso.

Resoluciones oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes: De Marina.—Relevando del cargo de capitán general del departamento de Cartagena al vicealmirante D. Manuel de la Pezuela y Lobe, y nombrando para sustituirle al de igual clase D. Carlos Valcárcel y Ussel de Guimbará, y disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio el coronel de infantería de Marina D. Manuel Fernandez Chao, y nombrando en su lugar al de igual graduación D. Félix Salomon y Quintero.

De Fomento.—Nombrando para constituir la junta directiva del Conservatorio de Artes y Escuelas de Comercio y Artes y Oficios, á D. Francisco de Paula Marquez, D. Eduardo Saavedra y Moragas y D. Antonio Ruiz de Salces.

Promoviendo al empleo de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, canales y puertos, en la vacante producida por fallecimiento de D. Angel Mayo de la Fuente, á D. Enrique Alan y Comas.

Concediendo autorización provisional á D. Salvador Bueno para establecer una colonia agrícola en los terrenos que comprende el campo exterior de la plaza de Melilla.

De Gracia y Justicia.—Resolviendo que si bien es evidente que las Audiencias de lo criminal funcionan en todo lo correspondiente á Salas de justicia con independencia de las territoriales, las Salas de gobierno de estas Audiencias y sus presidentes son en lo gubernativo jefes indiscutibles de las de lo criminal de su territorio y de sus respectivos jueces; y que por lo tanto aquellas y estos deben guardar, cumplir y ejecutar lo que en asuntos de índole gubernativa les ordenen.

De Gobernación.—Confirmando la suspensión de los ayuntamientos de Santa María de Cayon (Santander) y Pradejon (Logroño).

Disponiendo se entregue á subasta el suministro de 5.000 kilogramos de alambre de bronce siseño, para la construcción de las líneas telefónicas, que deberán establecerse con toda urgencia.

El cólera en el extranjero.

Roma 13 (453 t).—Ningun caso nuevo. En este distrito sin novedad.—El consúl. Nápoles 13 (148 t).—Acabo de visitar al presidente del Consejo de ministros, que agradece el interés que se toma gobierno español en saber noticias de la epidemia.

Desde las ocho de la noche del 12 á igual hora del día 13 de Setiembre han ocurrido en el extranjero las siguientes defunciones á consecuencia del cólera:

En Francia.

Tolon, 5.—Perpiñan, 2.—Estover, 2.—En los demás pueblos de los Pirineos Orientales, 4.—Saint-Remeze, 4.—Lasegude, 1.—Nimes, 1.—Bessegos, 1.—Sauve, 2.—Uzes, 1.—Vilveyrac, 1.—Marsillhan, 1.—Cetté, 1. Total, 26.

En Italia.

Nápoles, 395.—En el resto de la provincia, 18.—Spezia, 18.—En el resto de la provincia de Génova, 1.—Provincia de Bergamo, 6.—Idem de Caserta, 7.—Idem de Cremona, 1.—Idem de Onneo, 9.—Idem de Luoca, 1.—Idem de Massa, 2.—Idem de Turin, 2.—Idem de Salerno, 2.—Idem de Campobasso, 67. Total, 524.

De la Agencia Fabra:

París 13.—Un telegrama de Buenos-Aires dice que ha sido cerrado aquel puerto á las procedencias del Mediterráneo. Roma 13.—En Nápoles hubo ayer 872 invadidos. Roma 14.—Ayer hasta las cuatro de la tarde se registraron en Nápoles 698 invasiones del cólera y 303 defunciones. París 14.—Han ocurrido ayer en el Herault cuatro fallecimientos á consecuencia del cólera, en el Gard, en el Aude uno, y en Tolon cinco.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA.

Noticias oficiales.

Hé aquí el parte que hoy publica la Gaceta: «Provincia de Alicante. En el lazareto de Gatafe (procedencias de Alicante) el niño sigue grave y el anciano en convalecencia. En Elche hubo ayer cinco invasiones del cólera y ocho defunciones. En Novelda tres invasiones dos de ellas en el campo, y dos defunciones. En Hondón de las Nieves no hay noticia. En Alicante y el resto de la provincia no hay novedad. Provincia de Lérida. En Balaguer hubo ayer cuatro invasiones de enfermedad sospechosa, y los enfermos anteriores siguen en tratamiento. Madrid 14 de Setiembre de 1884.—El director general E. Ordoñez.»

La enfermedad, como se ve, continúa estacionada, y las noticias oficiales de hoy, consideradas en conjunto, son relativamente mejores. Sobre el caso de Madrid.

En contestación á la carta del médico Sr. Lozano que ayer publicó El Liberal y que nuestros lectores conocen, este mismo colega inserta hoy un comunicado del Sr. Ortega Morejon, médico desde hace veinte años de la familia á que pertenece la enferma de la calle de la Corredera. En este comunicado se tratan dos cuestiones: la cuestión médica y la de precauciones. Por lo que á la primera respecta, el Sr. Ortega Morejon dice que la enferma venia padeciendo desde hace tiempo una afección gástrica; que fué visitada en el día de la alarma por cinco médicos solamente, y no por once como se habia dicho; que la enfermedad, producida á consecuencia de haber comido judías y bebido agua, se agravó de tal manera, que él, á juzgar por los síntomas, la calificó de cólera esporádico; que para hacer esta calificación le autoriza, además de sus conocimientos médicos, la práctica de muchos años y haber asistido á gran número de coléricos; que el período agudo de la enfermedad se inició con tal intensidad, que él creyó que debían administrársele los Sacramentos; que estos casos de cólera esporádico, llamados así cuando son pocos los enfermos que lo padecen, se ofrecen todos los años en Madrid sin que signifiquen la presentación de una epidemia, y por último, que hoy se encuentra bastante mejorada la enferma, aunque no fuera de peligro.

Por lo que se refiere á la cuestión de higiene, el Sr. Ortega Morejon cree que el gobernador de la provincia ha hecho muy bien en adoptar las medidas sanitarias que adoptó, tales como la desinfección y el aislamiento. Con las conclusiones de este comunicado están conformes los médicos Sres. Diaz de Argüelles y Garcia Ramos, que también asistieron á la enferma.

La salud pública en Madrid.

Segun El Siglo Médico, en los padecimientos reinantes han ocurrido escasas variaciones durante esta semana: los catarros gastro-intestinales siguen siendo frecuentes, así como los cólicos por indigestión, las fiebres catarrales, las amigdalitis y las colitis. Los reumatismos y las fiebres intermitentes se presentan en la proporción ordinaria en esta época del año. La mortalidad media es inferior á la ordinaria.

Sol abrasador en el centro del día, viento fresco por mañana y tarde, abundancia de frutas acuosas y el cólera en puerta, son motivos más que suficientes para reclamar todo género de cuidados y la prudencia más exquisita en el régimen.

No abandonar las prácticas comunes si eran comedidas y alejarse de los excesos, son las reglas generales que debemos recomendar.

Abrijo interior, sobre todo en el vientre, regularidad en las horas de comer, limpieza en la casa y la persona y paseos matinales ó trabajo moderado, constituyen en los mejores anti-coléricos.—De La Higiene.

Entre los vecinos de la calle de don Estanislao Figueras se produjo ayer tarde gran alarma por suponer que habia en el piso cuarto de la casa número 6, de dicha calle un individuo con enfermedad sospechosa.

El médico de la Casa de Socorro, doctor Campillo, se presentó acto continuo en la casa en cuestión, y despues de ver al paciente, manifestó que este sufría una fiebre catarral.

Origen de la enfermedad en Novelda.

Las autoridades encargadas en Novelda de averiguar los orígenes de la enfermedad allí reinante, se han dirigido á la dirección de Establecimientos penales preguntando si en los presidios españoles se usan trajes color café con vivos amarillos, y velas de seclpa y bolsillos. La dirección contestó negativamente, preguntando á su vez al vicecónsul de España en Tolon si, como sospecha, convienen con estas señas los uniformes de los reclusos en aquel establecimiento penal.

La contestación de nuestro vicecónsul será ciertamente afirmativa. Como noticia íntimamente ligada á la anterior, hemos oido que en los fardos de trajo quemados en Novelda se encontraron, además de los unifor-

mes de presidiarios, mucha ropa de cama, que se sospecha fuera de coléricos.

En Alicante.—Orden de sanidad.

En los periódicos recibidos hoy, encontramos las siguientes noticias: «El Graduator, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que encontrándose la ciudad de Alicante y su provincia bajo el peso de una gran desgracia, y no sabiendo ninguno de sus habitantes por dónde pararon los diputados á Cortes elegidos en el último mes de Mayo, es nuestro deseo, y así lo esperamos, que donde quiera que fuese habido uno de ellos, se les haga saber que el gobierno ha declarado de oficio la existencia del cólera en esta capital; que los trabajos se han paralizado por completo, que el hambre nos acosa, que la seguridad individual no existe, que los establecimientos de Beneficencia van á cerrarse, que toda suerte de desdichas pesan sobre nosotros, que la más espantosa ruina nos amenaza, y sobre todo, que no podemos conseguir que el señor ministro de la Gobernación obre con seriedad y con prudencia en cuanto se refiere á la invasion colérica por el decretada.

Los nombres de los referidos diputados, son: Sr. D. José Rojas, marqués de Boach. D. José Luis Santonja, conde de Buñol. D. Francisco de A. Pacheo. D. José Moreno Leante. Conde de Via-Manuel. D. Faustino Rodriguez Sampedro. D. Gregorio Cruzada Villamil. D. Pedro Torres Orduña. D. Pedro Sala. Conde de Torre de Luzon.»

Y luego publica esta noticia que no ha dejado de sorprendernos algo, porque nada habiamos oido ni leído sobre el particular:

«Anoche fué recibida con entusiasmo la noticia de haberse levantado el dictado de puerto súbico, [que en un momento de alucinacion, dió á los de esta provincia el Sr. Romero Robledo; el vecindario tan luego que se publicó el bando del señor alcalde anunciando tan reparadora medida, invadió las calles y plazas de la ciudad acompañando á las banderas de música del regimiento, del Sr. Charques, y La Lira que unido al espontáneo regocijo del pueblo, recorrieron la poblacion tocando animadísimo pasodobles; las campanas tambien pregaron con sus atronadoras lenguas el fausto suceso; por ante tanta alegría, es forzoso decirlo, el pueblo alicantino no olvidó tampoco que tres pueblos hermanos suyos quedan todavía prospectos y separados hoy más que nunca del completo trato social; Novelda, Elche y Monforte van á ser rigurosamente acordonados, pues la salud pública en dichos tres puntos no es muy consoladora á juzgar por los partes oficiales.»

Pero la orden declarando limpio el puerto, ¿quién la ha dado, el gobernador ó el ministro?

Parece que el señor gobernador civil ha dispuesto se instruya el oportuno expediente al alcalde de Monforte, en virtud de haber hallado falta de exactitud en los partes transmitidos al gobierno por aquel funcionario, toda vez que segun el resumen enviado desde Monforte por el delegado especial del gobierno, D. Carlos Figuerola, aparecieron once defunciones y veinticuatro atacados MENOS, que en los partes dirigidos por el alcalde de Monforte.

Suprimimos los comentarios á que se presta esta noticia, porque se puede decir que el asunto está sub-judice.»

En Elche.

Dice un periódico de Alicante: «Por noticias particulares que no podemos dar completo crédito ante lo que se dice por los telegramas oficiales, se nos dice que en Elche no es tan grave el estado sanitario como se supone; que el pueblo no tiene la conviccion de que exista el cólera allí, que los facultativos de la poblacion opinan de diverso modo en el asunto; que las medidas que se están tomando son exageradas en extremo, pues hasta á un enfermo de cálculos urinarios se le ha aislado, tratándolo como á un colérico, que los que mueren en la poblacion son los que se hallan atacados de calenturas, que ante tales cosas el ánimo de la poblacion está soliviantado. Por otra parte, los viveros escasean en gran manera, pues con el dinero en la mano no se encuentran alimentos, y que la situacion de tan desdichado pueblo se agravará mas en la semana próxima, pues parece que se ha dado orden para que se cierren las fábricas de alpargatas, que es el nervio de la vida de aquella ciudad.»

El Sr. Taboada.

Aunque los periódicos de Alicante dicen que se le esperaba allí anoche, en El Liberal de hoy vemos que en vista de las dificultades que se le opusieron para entrar en Alicante, regresó ayer á Albaceta, desde donde manifestó al director de Sanidad su deseo de celebrar una conferencia, la cual se efectuó esta madrugada.

Por su parte El Imparcial, cree que el Sr. Taboada no llegará hasta mañana á Alicante, resultando de todo esto que, á pesar de las órdenes del Sr. Romero Robledo, el Sr. Taboada ha tenido que sufrir cuarentena, por cierto con gran regocijo de los periódicos de Alicante, uno de los cuales dice hoy lo siguiente:

«Aplaudimos sinceramente la resolucio del señor gobernador civil, prohibiendo la entrada en esta capital al Sr. Taboada, delegado especial del gobierno, que desde Novelda ha telegrafiado anunciando su llegada para las ocho de anoche.

Las medidas sanitarias deben igualmente obligar á los altos que á los bajos. Repetimos nuestro sincero parabien al Sr. Ruiz Corbalán.»

Por último, ya que del Sr. Taboada nos ocupamos, debemos hacer constar nuestra extrañeza por la siguiente noticia que hoy publica El Imparcial:

«A última hora de la noche, con referencia á noticias de Alicante, que el doctor Taboada abrigaba la esperanza de que en lo que queda de mes quedaria dominada por completo la cuestión sanitaria en aquella provincia.»

O el Sr. Taboada ha estado en contacto con los enfermos, y entonces los alicantinos han hecho bien en hacerle sufrir cuarentena, ó no habla más que por referencia, en cuyo caso su opinion debe valer muy poco, en concepto del Sr. Romero Robledo, porque un millón de veces le hemos oido desde el banco azul, en la discusion de actas, que los testigos de referencia no servian para nada.

La enfermedad de Novelda.

El lunes se verificó en San Vicente la conferencia sanitaria anunciada entre las autoridades de Alicante y Novelda, solicitada por el alcalde de esta última poblacion.

Asistieron á la conferencia, el gobernador civil y militar, los jefes de la fuerza que forman el cordón militar y los de la Guardia civil, y los facultativos D. Vicente Navarro, D. José Martínez, D. Ramigio Sebastián, el Sr. Antet, médico militar, don José Ausó y Arenas.

Ambas comisiones se situaron á conveniente distancia una de otra.

Los médicos de Novelda formularon su parecer, diciendo que en Novelda se padecian varias enfermedades, como calenturas perniciosas y fiebres tifoides; que tambien ocurren casos muy parecidos de cólera, si es que no lo son en realidad, pues lo que no está averiguado es si existe el contagio. De modo, que en todo caso es un cólera especial, benigno y con poco desarrollo.

Que existan algunos casos de cólera esporádico y que no se atreven á decir que haya habido un

solo caso de cólera morbo asiático, y por último, que los fardos viejos que se supuso habían introducido allí el germen de la enfermedad cólerica, no podían afirmar que fueran franceses.

El cantón de Cartagena.

A pesar de las órdenes del ministro de la Gobernación, parece subsiste el cordon en Cartagena, funcionando con toda propositiva e imponiendo diferentes periodos de cuarentena, según los casos, materias y procedencias.

En los últimos números de los periódicos de Murcia y Cartagena encontramos estas noticias, de las cuales se deduce que hay cordon en la plaza referida.

Dice El Eco de Cartagena:

«Hasta mañana, juvenes se permite la entrada de las ropas que estén en poder de las lavanderas. Como quiera que en las actuales circunstancias no hay sitio á propósito para pasar, la gente lo hace en la muralla del mar, por lo cual se hace imprescindible se riegne el piso para evitar el mucho polvo que se levanta.»

El gremio de panaderos de Cartagena ha manifestado al alcalde que le era de todo punto imposible reducir el precio del pan.

En Cartagena se ha hecho un empréstito voluntario equivalente á la cuota de un trimestre de contribucion territorial, para atender, no solo á los gastos que tales medidas llevan consigo, si que tambien á los que pudieran ocasionarse caso de contagio.

Estas dos últimas noticias son de La Paz de Mérida; pero éstas y las otras demuestran que hay un cordon no autorizado por el gobierno, y que lo hay despues de la última circular del señor ministro de la Gobernacion y á pesar de la circular.

En Valencia.

El enfermo de calenturas intermitentes que, según digimos ayer, ingresó en el Hospital, falleció algunas horas despues de su ingreso en aquel establecimiento.

A la llegada del tren exprés procedente de Barcelona fué detenido un sugeto que llegó escondido entre las sacas del coche correo y que no llevaba billete ni patente de sanidad.

Se le trasladó á la plaza de Toros.

En Alicante se presentó hace unos dias una familia procedente de Alicante con una niña atacada de vómitos y diarrea. La larca que esto causó en el vecindario fué grande. Se reunió la junta de sanidad, acordando llevar á la familia á la ermita del pueblo, donde ha pasado cuarentena, curándose la niña. El jueves se dejó en libertad á los cuarentenarios.

La junta provincial de Sanidad se reunió el viernes por la tarde, acordando elevar una exposicion al Sr. Romero Robledo, haciéndole ver los peligros que, en su concepto, ofrece para la salud pública de aquella provincia la desaparicion del acordamiento establecido.

Casos sospechosos en Sevilla.

Los periódicos de Sevilla que hoy hemos recibido nos han sorprendido con estas noticias, de las cuales no teniamos conocimiento.

Algunos periódicos hacen ascender nada ménos que á 400 el número de los atacados de fiebres gástricas, en los últimos dias, con síntomas típicos, que en años anteriores se han venido presentando por esta época en aquella poblacion, aunque no con el recrudescimiento que ahora.

Estas noticias son del periódico *El Orden*, que atribuye la enfermedad á descuidos de la empresa de aguas en cubrir las acequias, noticias de que tambien nos hablan las cartas particulares que nosotros hoy hemos recibido. La *Andalucía*, periódico tambien de aquella poblacion, atribuye lo dicho por su colega al empeño de presentar á la citada empresa como causante del mal estado de la salud pública, y echa la culpa de lo que ocurre al abandono en que tiene la higiene el ayuntamiento de Sevilla.

Todos los periódicos convienen, sin embargo, en lo que se refiere á la intensidad de la epidemia.

Noticias de esta tarde.

Perpignan 14 (11'50 m.).—Primeros orientales, día 13: Perpignan, tres casos graves, cinco ligeros. En Vinca dos muertos. Elme uno. Estohar cuatro nuevos casos graves.—*García.*

Génova 14 (11'45 m.).—Provincia Génova: Spezia 43 casos, 10 defunciones. En el resto de la provincia ocho casos, defunciones tres.

Provincia Massa dos casos, defunciones dos.—*Couder.*

Cette 14 (9'10 n.).—Defunciones del cólera ocurridas ayer: Saint Remera seis, Uzoz una, Bessegues una, Quisaco dos, Saint Hippolite dos, Sanver tres, Estrechonx una, Bouziques una, Motrellier dos y Cette, durante la noche, una en la ciudad.—*Orfila.*

De Nápoles no se han recibido despachos esta tarde.

El inspector de sanidad, Sr. Taboada, ha salido hoy de Albacete para Alicante, según telegrama recibido esta tarde.

Alicante 14 (9 m.).—Alcalde de Novelda acaba de telegrafiar que según certificación de los médicos, en las doce últimas horas no ha ocurrido ninguna invasion ni defuncion de la enfermedad sospechosa.—*El gobernador.*

Alicante 14 (11'50 m.).—Delegado de Elche, en telegrama que acaba de recibir, dice lo siguiente: Invadidas durante las doce últimas horas, cinco; defunciones tres.—*El gobernador.*

En Lérida, según hemos oído, ha ocurrido hoy un caso de cólera esporádico.

En Balaguer ha quedado establecido hoy el cordon sanitario.

Como en dias anteriores se ha hablado hoy de un caso sospechoso ocurrido en Madrid: según unos en la calle del Salitre y según otros en la calle del Barco.

En el lazareto del Cerro de los Angeles continúa grave el niño y ha entrado en convalecencia el anciano.

El niño tifoso sigue en el mismo estado de gravedad.

La enferma de la calle de la Corredera continúa mejor, aunque la retencion de orina hace temer alguna complicacion grave.

Un nuevo templo en París.

En estos dias llama la atencion de los curiosos de París el pequeño templo que la secta de los Swadenborgistas está levantando en la calle Thoms, cerca del Pantheon.

Una interminable procesion de gente desocupada visita aquellos alrededores, y á una señora encargada de un gabinete de lectura unido á la iglesia en construcción, con el objeto de adquirir noticias.

¿En qué consiste la doctrina de los Swadenborgistas? preguntarán nuestros lectores.

Hé aquí los tres puntos capitales en que se funda:

I. Dios es uno en esencia y en persona. En él existe una trinidad de atributos ó de aspectos distintos, la cual se llama Padre, Hijo y Espíritu. Jesuoristo, en quien reside corporalmente toda la plenitud de la divinidad, debe ser el solo objeto del culto.

II. Para poderse salvar, el hombre debe vivir, según los preceptos del Señor, que pueden condensarse en la sublime máxima de amar á Dios y al prójimo. Débese reconocer que todo bien y toda verdad, que la vida y la salud provienen solo del Señor y que el hombre por sí mismo solo es mal y error.

III. La Santa Escritura está divinamente inspirada y contiene los tesoros inimitables de la sabiduría divina. La verdad ó la palabra de Dios no está solamente en el sentido literal de la Biblia. Encuétrase sobre todo en el sentido oculto ó espiritual y no puede ser descubierto, sino por la ciencia de los correspondientes ó iniciados entre las cosas espirituales y las sobrenaturales.

Tales son los principios fundamentales del culto cuyos oficios comenzarán en París el día 1.º del próximo mes de Octubre.

A partir de este dia, todos los domingos, á las tres, el más anciano de los miembros de la secta leerá algunos fragmentos litúrgicos, un capítulo del Antiguo Testamento y otro del Evangelio; despues los asistentes cantarán un salmo, y la ceremonia será terminada con la lectura de un párrafo de Swadenborg, seguida de una especie de bendiccion.

Vamos á dar ahora algunos ligeros detalles acerca de la historia y fundacion de esta secta.

Instituyó esta secta en Suecia, en la segunda mitad del siglo pasado, Swadenborg, escribiendo al efecto varias obras.

La primera traducción que se hizo de sus obras, hizola un benedictino francés que vertió á su idioma el libro titulado *Cielo ó infierno*. A pesar de esto, el benedictino traductor no fué un partidario decidido y serio del reformista sueco.

El bibliotecario de Versalles, Meét, emprendió en 1786 la traducción completa de las obras de Swadenborg; pero faltó de recursos, aquella traducción hubiera quedado manuscrita ó no ser por la generosidad de un miembro del Parlamento inglés, que fué á París expresamente, á pesar de sus ochenta y cuatro años, á pagar la edicion, edicion que costó 30.000 francos.

Leyóse mucho la traducción de Meét, pero hizo pocos prosélitos.

En 1820, ocho ó nueve sectarios se reunian en París, en casa del abogado Gobert. Un año más tarde, la nueva religion contaba prosélitos en Nantes, Angers, Sisteron, Gap y Besançon.

El más activo propagador de las doctrinas de Swadenborg, fué el capitán Bernard, de Vannes.

Despues de recibir una educacion anti-religiosa, como todos los de su tiempo, ocupábase con ardor en las ciencias naturales, cuando encontró un volumen del nuevo reformista. Adoptó con entusiasmo sus ideas, y las propagó entre los oficiales de su regimiento, el 23.º de línea.

Muchos compañeros suyos adoptaron sus creencias, haciendo lo mismo su padre y un literato nautés, M. Richer.

Lejos de imitar á sus compañeros de secta inglesa, los franceses no osaron introducir innovaciones.

Las experiencias místicas de cierto Mad. de Saint-Amour, discípulo de Bernard, retrajeron á muchas personas pensadas de seguir aquellas doctrinas.

Algunos adeptos, tales como el general De Bissy, el doctor Brunet, el conde de Pirague y el abate Agger, dedicáronse á interpretar sueños y visiones, llegando hasta el punto de enloquecer, como le sucedió al último de los nombrados, el abate Agger, que concibió surdiss en una casa de locos.

En 1833 el abate Ledré, especie de cura patriótico de Laves, en las cercanías de Chartres, fué excomulgado por haber su orico en favor de los heridos de Julio.

El cura se declaró partidario de las doctrinas de Swadenborg, y los del pueblo lo hicieron donacion de una granja para que la transformara en templo.

Al principio acudia allí mucha gente de los alrededores; pero poco á poco los espíritus se calmaron y dejaron al abate Ledré que celebrara tranquilamente en culto hasta su muerte.

Alejandro Dumas ha hablado en sus Memorias sobre este cisma de una manera curiosa y entretenedora.

Una era nueva se abrió para los secuaces del reformador sueco. Un antiguo magistrado, M. Lebois des Gaays, empleó siete años en traducir las obras de Swadenborg con una pluma de oro.

A pesar de todo la secta no ha hecho grandes progresos en Francia. En los últimos años reúnen-se en Passy, calle de la Paisanderie.

La construcción de un templo á expensas de uno de los actuales apóstoles, M. Humann, permitirá á los swadenborgistas parisienses reunirse más regularmente.

EDICION DE LA NOCHE.

Las pasiones en Bélgica.

La agitacion pública en Bruselas entre católicos y liberales sigue en *creciendo*: los periódicos de uno y otro partido se dirigen las acusaciones más violentas y apelan á todo género de argumentos para hacerse la guerra.

Acusa la prensa liberal á la católica de estar haciendo una campaña un tanto mezquina, como se desprende de esta párrafo de la *Independencia* Bélgica:

«Pues que no hemos podido el domingo último «tomar posesion» de Bruselas por la fuerza, como habiamos proclamado que haríamos, sitiemos á la capital por el hambre.

La provincia no debe hacer compras en los comercios de Bruselas; nada de dispensar buena acogida á los comisionados de estos comerciantes é industriales; nada de viajes de recreo á la capital; nada de excursiones; no venid á Bruselas sino cuando os veais obligados, que nosotros mismos, que tenemos la desgracia de habitar aquí, no entraremos jamás en un almuerzo, sino despues de haber adquirido la certeza de que su propietario es miembro de la Asociacion conservadora ó de la de los independentes.

Este es el tema que desarrollan en sus columnas todas las hojas estólicas desde el *Diario* y el *Correo de Bruselas*, hasta la última hoja conservadora.»

Por su parte, los periódicos conservadores acusan á los liberales del enorme delito de propagar sus ideas y principios, en perjuicio de la sociedad y de las instituciones.

Entre tanto, la ley escolar, que ha reavivado estos odios entre los partidos de Bélgica, está ya aprobada por el Senado tambien, por 40 votos contra 25 y una abstencion, sea haberse introducido modificación alguna en el proyecto que presentó el gobierno.

Uno de los puntos flacos de este proyecto, se refiere á los perjuicios que irroga á los profesores de instruccion primaria, clase respetable que tiene sus derechos adquiridos, como todas las que ejercen una profesion en virtud de oposiciones y de un largo ejercicio.

Como esta ley confiere á los municipios, quitándoselo al Estado, el derecho y la obligacion de vigilar, de sostener y de dirigir la enseñanza primaria, los profesores, á voluntad de los municipios, podrán ser removidos en su cargo, con tanta más facilidad, cuanto más liberales sean los maestros.

Pues bien; como se trata de intereses de clase, los profesores belgas han celebrado un Congreso, muy concurrido por cierto, hasta por representantes extranjeros, donde despues de discutir algunos puntos técnicos, el profesorado belga discutió y aprobó un mensaje al rey, poniéndose bajo el amparo de S. M.

No hemos podido comprender bien este telegrama que hoy publica *El Globo*:

«Linares 13 (10'30 mañana).—Director *Globo*:—Reducido prison por Guardia civil tres parejas.—Moreno.»

El *Diario de Huesca* dice que allí corre el rumor de que hay quien recluta gente carlista con la oferta de dos pesetas diarias y un par de alpargatas. Si resultase el hecho cierto—añade—que nosotros no lo creemos, y dados los recientes favores concedidos por la autoridad á los más caracterizados hombres de ese partido, podía exclamar D. Nicolás: «¡Mira, mira cómo paga el demonio á quien bien le sirve!»

Se conoce que en los centros oficiales está ya hecho el repartido de los diputados provinciales, porque *El Diario Español* escribía anoche:

«De los 612 diputados provinciales que deben mañana elegirse, se calcula que 510 serán adictos y los restantes de oposicion. El cálculo está basado en el número de interventores obtenido.»

Con motivo del sentido que dimos á una carta notable de París que pocos dias hace publicó *El Imparcial*, combatiendo con mucho talento las medidas sanitarias del gobierno, nos dice *El Cronista*:

«Vino El Conde de anoche, y tomando por joyas las cuentas de vidrio, batió palmas, suponiendo que *El Imparcial* se hacia solidario de los apotegmas de X., lo cual no es exacto.»

Pero ha sucedido una cosa peor, y es que ahora resulta que la carta es del Sr. D. Manuel Silvela, embajador de España en París.

Lo cual tiene mucha gracia, aunque no se la haga ni á *El Cronista* ni al Sr. Romero Robledo.

Las Novedades de New-York, que hoy hemos recibido, publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 29 de Agosto.—El vapor *City of Mérida*, que salió de Yaguajay para Nueva-York el 22 de Agosto, está ardiendo en el puerto de la Habana, y probablemente se perderá por completo.»

Según telegrama de Valladolid, anoche, á las diez, se declaró en Medina del Campo un voraz incendio en los edificios llamados Convento de Recoletos, destinado á viviendas particulares, y palacio de Quintanilla.

A la una de la madrugada quedó localizado el incendio, con el auxilio del vecindario y bombas del ayuntamiento y del ferro-carriil.

Mañana lunes tendrán lugar en el circo de Price dos debuts: el primero el de los violinistas excelentes Mrs. Portala, y el segundo el del Sr. Vallieri, el cual presentará una magnífica coleccion de perros amaestrados. En el mismo espectáculo tomarán parte el imitador M. Badolph y los extraordinarios gimnastas en las tres barras fijas monseñores Louck y Fox.

Con estas novedades y la ayuda atmosférica, este coliseo estará animadísimo.

El ayuntamiento de Vigo, piensa elevar al gobierno de S. M., una exposicion, solicitando la derogacion de la real orden por la que se suprime el hospital militar de aquella plaza.

Desde el 15 de Setiembre al 31 de Octubre se halla abierta la matrícula para el curso de 1884 á 1885 en el Instituto Homeopático (Paseo de la Habana, número 3).

Los doctores licenciados ó alumnos de la Facultad de Medicina que deseen inscribirse, podrán hacerlo en la secretaría del mismo de tres á cinco de la tarde.

La matrícula será gratuita y al finalizar el curso se concederán cuatro premios de 250 pesetas á los cuatro alumnos que más se hayan distinguido.

El miedo á la justicia.

Dias pasados, por el vuselo del coche en que iba, sufrió un golpe mortal una señora de Egea. Su hermano, que iba con ella, y un criado, hicieron esfuerzos supremos por sacarla debajo de la rueda del carruaje; pero todo inútil.

Sin embargo—y aquí entra el caso—quizá se hubiera salvado la víctima si tres hombres que pasaron cerca y vieron el triste espectáculo se hubieran acercado á ayudar; pero la carta de donde tomamos estos permanentes, inserta en el número de hoy del *Diario de Avisos de Zaragoza*, añade que los tres hombres no se acercaron por el horror que los campesinos tienen de acudir á los tribunales, donde son molestados—así lo creen ellos—con viajes y declaraciones.

El caso es elocuente, y se presta á tristes reflexiones.

Elecciones en Madrid.

En el distrito de *Palacio* han obtenido: el señor Revuelta, 1.062 votos; el Sr. Seijo, 963; el señor Miranda, 854, los tres ministeriales. Han obtenido tambien votos: el Sr. Garcia Lomas, fusionista, 1.044, y el Sr. Perez de Soto, izquierdista, 931. Son, pues, diputados, los Sres. Revuelta, Lomas, Seijo y Perez de Soto.

Buenavista y Centro.—El Sr. Massa, 2.021 votos; Sr. Rancés, 1.702; Sr. Murcia y Revagliato, 1.493, los tres ministeriales. Tambien ha triunfado el Sr. Casuso, fusionista, por 1.035 votos contra 616 del Sr. Retortillo. Son, por tanto, diputados los cuatro primeros.

Universidad y Hospicio.—A las siete no había datos definitivos; pero parece seguro el triunfo de los ministeriales conde de la Romera, Gomez Herrero y Escribano, y del fusionista Sr. La Presilla.

BARAJAQUE DEL DIA.

Tan triste ha estado el dia atmosférico como el electoral. El electoral, además, tan olvidado, que á no ser por los periódicos, las cuatro quintas par-

tes de los españoles que leen, no sabrían que hoy se celebran elecciones.

La enfermedad no es de hoy, viene de antiguo, contribuyendo á producirla culpas de todos los partidos; pero así como otros ministros de la Gobernacion han corrompido la masa por debilidad, el Sr. Romero Robledo la corrompe con fruicion, porque le distrae y goza mucho con que rabien los fusionistas, que es el enemigo formal y temible de gobierno que tiene enfrente.

Las mismas armas empleadas cuando la eleccion de diputados á Cortés, las ha usado ahora: multas, delegados, suspension de alcaldes y ayuntamientos y causas criminales. Sus émulos, partidarios y entusiastas de las provincias han ido más allá, pues aparte de lo que hacian los gobernadores, ellos han resuelto, además, usar del palo y de la escopeta, como ha ocurrido en Velilla de Ebro y en Zalamea.

Sin embargo, los pocos defensores que todavía le quedan al Sr. Romero Robledo, dicen que ahora los males electorales se van á curar de raíz; y que para la próxima legislatura tiene preparadas unas leyes, las más sabias y liberales que pueden imaginarse; y desde luego indignas de los partidos de oposicion. Y se quedan tan frescos los defensores del Sr. Romero Robledo, haciendo como que no se enteran de su conducta presente, y pasando por alto ó inadvertidos los tropelios y las violencias que todos los dias se señalan en la prensa independiente; y hasta en las esquinas de las casas, porque sus propios amigos fijan carteles con candidaturas completas, con lo cual se burlan del mismo Sr. Romero Robledo que tantas veces ha hablado del lugar de las minorías, y con lo cual escarnecen asimismo el sentido político de la ley vigente construída con esta compensacion.

Pero á todo esto, muy contentos sus partidarios, ó si no contentos, sordos y distraidos; y el Sr. Romero Robledo muy satisfecho tambien de su parlamentarismo, de su sinceridad, de su prestigio, y... de los mapas que está haciendo el Sr. Bosch.

Cada cual, en suma (cada cual que tiene un poquito de mando ó de posicion oficial), hace lo que quiere, y estamos en plena anarquía moral; y si no que lo digan los cordones que se iban estableciendo, de los cuales, aunque hijos suyos, ha tenido que asustarse el mismo ministro de la Gobernacion; que lo diga el Sr. Taboada, que al fin no ha entrado en Alicante; que lo diga la limpieza del puerto de Alicante, que hoy nos hemos encontrado de repente en los periódicos de aquella ciudad; que lo diga asimismo Cartagena, que sigue acordada, y por último, la notabilísima carta de París que *El Imparcial* apadrinó, y que, según anoche dice *El Día*, es nada ménos que del embajador de España, Sr. D. Manuel Silvela.

Para no recargar el cuadro, no repetiremos lo que otros ministros dicen, según se asegura, de la política sanitaria de su colega el de Gobernacion, ni hemos de ahondar en las causas del alejamiento del Sr. Cánovas, ni en los motivos de su permanencia en la Granja. Pero aparte de esto y de que el embajador en París dio lecciones de higiene al Sr. Romero Robledo, y que en las provincias, gobernadores, juntas y ayuntamientos, se gobiernen por su albedrío; aparte de esto, hay que confesar que el partido conservador es un partido disciplinado y además un partido de gobierno, y sobre todo, de criterio fijo en los asuntos del cólera.

Pero vamos á concluir con el semblante del dia: Si en todas partes ha sucedido lo que en Madrid, puede decirse que las elecciones son una pura fantasía de los sentidos. En Madrid, la baraja electoral ha quedado reducida á unos cuantos millares de electores, los unos modestos empleados y los otros industriales modestos que maneja el gobierno que mande; y solo á duras penas, la oposicion logra reunir los electores que á veces, en el lugar de las minorías, suelen darle algun triunfo parcial; pero ménos mal, con todo esto, si en las provincias hubieran las oposiciones sacado la raja que en Madrid.

Mañana apertura de los tribunales y discurso del Sr. Silvela.

Del cólera, pocas novedades de sensacion; pero lo que hay de algun realce, en su sitio puede verse.

Los valores, en el bolsín, sostenidos.

Bolsín.

Más concurrencia que de ordinario en dias festivos en el círculo de liquidacion.

Se han hecho algunas operaciones y el cambio se sostiene con firmeza.

A las cuatro, figuraba como corriente el cambio de 60 por 100 al contado y fin de mes en la Deuda perpétua interior.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 16º centígrados sobre 0.

A las doce de la misma, 25º idem sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 16º idem.

La máxima fué de 25º idem.

La mínima, de 12 idem.

El barómetro marca 707 milímetros, lluvia con tendencia á tiempo variable.

Cultos.

Santo de mañana.—San Nicomedes. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Pascual, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion y reserva.

En la V. O. T. de San Francisco continúa la novena de San Francisco de Asis, y será orador D. Bernardo Barbajero.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora de la Soledad y Desamparo, y predicará el P. Gavin.

Visita de la Virgen de María.—Nuestra Señora del Tránsito en San Millán ó en el Carmen Calzado.

Espectáculos para mañana.

Ópera.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—*Los vidrios rotos*.—A las 9 1/2.—*La primera postura*.—A las 10 1/2.—*Moros en la costa*.—A las 11.—*La noche antes*.

Ópera.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*Nuestro prólogo*.—*El Barquillo de Caravaca*.—*Agua y cuernos!*

Circo de Price.—A las 9.—Gran funcion en la que debutarán los artistas musicales Portals y el profesor de Cines M. Vallori, tomarán parte los notables baristas Louck y Fox, el clown Tony Gries, las señoritas Cruan, Fontana y Chevalier, la familia Hogini y William, los clowns Litch, Treuter, Gaetano y Mazzoli el estúpido, y se terminará con una bonita pantomima cómica.

Circo Hipódromo de Verano.—A las 8 1/2.—*Unos nuevos ejercicios de los principales artistas de la compañía, terminando con la preciosa pantomima cómica bailable titulada «Un salon de Bellas Artes».*

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de Sta. Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.